

Guía para apertura de nuevos cursos para Educación Continua.

Versión 1.1, Junio 2018

Autor: Fabián Meléndez Bolaños

Resumen

Este documento responde algunas preguntas básicas sobre la apertura o propuesta de nuevos cursos para el Programa de Educación Continua de la Escuela de Ingeniería Eléctrica. Abarca el procedimiento a seguir, algunas referencias para crear un presupuesto, e información sobre certificados. Cualquier otra duda o consulta le puede dirigir al correo econtinua.eie@ucr.ac.cr.

La versión más reciente de este documento y otros recursos los podrá obtener en la dirección: <https://econtinua.eie.ucr.ac.cr/recursos>.

Procedimiento

El procedimiento para apertura de un nuevo curso o capacitación puede tener una duración variable, por lo que se recomienda que el proceso se inicie con suficiente anticipación al inicio de la actividad:

1. Se debe presentar una propuesta para apertura de un nuevo curso. Puede obtener la plantilla de este documento escribiendo a econtinua.eie@ucr.ac.cr, o bien la podrá encontrar junto con otros recursos en <https://econtinua.eie.ucr.ac.cr/recursos>. Esta propuesta la puede formular en nuestra página web, a través del formulario en <https://econtinua.eie.ucr.ac.cr/proponer-curso>, al completar el formulario puede enviarla a revisión directamente desde la página.
2. La propuesta y su pertinencia son evaluadas en la Comisión de Acción Social, la cual brinda una recomendación a la dirección de la Escuela para ser aprobada o rechazada.
3. La propuesta es finalmente aprobada, o rechazada, por la dirección de la Escuela. De ser aprobada, se envía a la Vicerrectoría de Acción Social.
4. La Vicerrectoría de Acción Social realiza un análisis de pertinencia académica-social-financiera, y puede dar el aval del curso y la inscripción de la actividad.
5. La Fundación UCR puede ahora realizar la apertura de una cuenta financiera, dar apoyo legal (en contrataciones, licitaciones), o contable (facturación, compras, etc).
6. Se inicia el mercadeo del curso y la búsqueda de estudiantes (aquí inicia el papel de Educación Continua en mercadeo, y promoción).
7. La Fundación UCR estará avalada para los nombramientos y pago de gastos según el presupuesto planteado.

8. Se puede iniciar la actividad.

Presupuesto

Los cursos impartidos a través del Programa de Educación Continua, deben cumplir con las siguientes obligaciones financieras y aportes:

Destino	Aporte
Fondo de Desarrollo Institucional (FDI)	15%
Fundación de la Universidad de Costa Rica	5%
Escuela de Ingeniería Eléctrica	6% ¹
Laboratorio de la Escuela*	5% ²

A la hora de la creación del presupuesto de deben considerar todos los gastos en los que se incurrirá al impartir el curso, como la compra de materiales, impresiones, comida, transporte, etc. Deben ser gastos estipulados en el [Manual de presupuestos para programas y proyectos de vínculo externo remunerado](#), y se deben detallar en un documento que se adjunta a la propuesta. El presupuesto se debe indicar en la propuesta, pero además se debe realizar en un documento aparte, una plantilla para realizar el presupuesto la pueden encontrar

A continuación encontrarán algunos rubros de gastos con precios **estimados** para la elaboración de presupuestos:

Descripción	Precio Estimado
Alquiler de aula a la Escuela de Ingeniería Eléctrica, por hora.	₡ 3.750,00
Merienda para una persona con catering service.	₡ 2.000,00
Merienda sin catering service (se debe transportar y coordinar)	₡ 1.500,00
Almuerzo para una persona con catering service.	₡ 5.000,00
Comida completa: 2 meriendas y almuerzo, por persona	\$ 20,00
Hora estudiante, costo mensual. Máximo 12 horas semanales.	₡ 5.495,00

¹ El 1% adicional se incluye para el mercadeo de los cursos.

² El 5% para el Laboratorio de la Escuela es opcional, Y puede ser omitido en caso de que no se involucre ningún laboratorio.

Hora asistente, costo mensual. Máximo 20 horas semanales.	₡ 10.990,00
Hora asistente graduado, costo mensual. Máximo 20 horas semanales.	₡ 16.485,00

Nota: Para realizar una designación de asistentes se necesita informe de matrícula.

Otro rubro que se puede considerar es el pago al profesor, y/o asistentes (otros profesores o profesionales que asistan al curso). Existen diferentes modalidades:

- **Por nombramiento:** se deben presupuestar las cargas sociales, además del salario bruto, y el tiempo del contrato. Esta modalidad permite el pago de cesantía, si el nombramiento es por más de 3 meses. Existen las siguientes limitaciones:
 - El monto total mensual a percibir por complemento salarial no debe exceder el 60% (sesenta por ciento) del salario base de Catedrático con treinta años de servicio, sin la inclusión de escalafones y pasos académicos; ni sobrepasar el cien por ciento del salario bruto del funcionario. En el caso del personal pensionado recontratado, la jornada sujeta al pago de complemento salarial no puede ser de más de medio tiempo. En casos excepcionales individuales debidamente justificados, la unidad ejecutora podrá proponer montos mayores al Vicerrector correspondiente. La aprobación la hará el Consejo Asesor de la Vicerrectoría respectiva, siempre y cuando cuente con el aval previo del Vicerrector.
 - Las personas que tengan dedicación exclusiva no tienen problema de participar en los cursos de Educación Continua.
- **Por servicios profesionales:** se realiza un pago único, el colaborador debe presentar factura original y timbrada a la Fundación UCR para realizar los pagos. La VAS no está permitiendo el pago por servicios profesionales a la hora de realizar un curso o capacitación. Pero se puede utilizar esta forma para servicios brindados por terceros.

Al final el presupuesto se debe plantear por estudiante, y por grupo. Como referencia, se indican el precio de algunos cursos, por persona:

Academia/Instituto	Curso	Horas	Inversión
Academia UCR CISCO Networking	Cisco IT Essentials	64	₡ 140.000
Academia UCR CISCO Networking	Cisco Certified Network Professional (CCNP)	56	₡ 245.000
Instituto educaciónIT	Introducción a Linux	12	₡ 29.000

Instituto educaciónIT	Administrador Hosting Avanzado Linux	18	₡ 63.173
Programas de Capacitación y Actualización Profesional, Escuela de Economía, Universidad de Costa Rica	Programa Técnico en Riesgo, por módulo (en total son 6 módulos para el programa).	30	\$365
Programas de Capacitación y Actualización Profesional, Escuela de Economía, Universidad de Costa Rica	Programa Finanzas Personales Básico Corto	20	\$280
Centro Nacional de Capacitación	Curso Técnicas en electrónica general y especializaciones	84	₡198.000
Centro Nacional de Capacitación	Curso Excel básico + Intermedio	42	₡ 118.800
Fundación Costa Rica para la Innovación	CISCO Internet de las cosas	6	₡ 58.300
Fundación Costa Rica para la Innovación	Diseño e Impresión 3D	6	₡ 30.800
Fundación Costa Rica para la Innovación	Arduino Intermedio	6	₡ 33.000
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales	Plataforma Web Introducción a la Inspección de Puentes (Curso web)	45	₡ 33.000
Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos	Normativa de Condominios y su correcta aplicación.	12	₡ 75.000
Cámara de Industrias	Creación de Bases de Datos con Access 2013 Básico	16	₡ 140.000
Cámara de Industrias	Formación Superior en Ingeniería y Gestión del Mantenimiento (cada módulo, 8 en total)	8	₡ 171.250
ITU Academy	Protocolos de COmunicaciones para Internet de las Cosas (Virtual)	40	\$280
Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales	El Código Eléctrico (Curso Básico)	27	₡ 125.000

Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales	Cálculo de Corrientes de Cortocircuito (Método de los kVA's Equivalentes)	24	₡ 165.000
Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales	Dispositivos de Protección contra cortocircuitos, Protección contra fallas a tierra de baja intensidad y Coordinación de Protecciones Básica	24	₡ 165.000
Coordinación Selectiva en los Sistemas Eléctricos	Coordinación Selectiva en los Sistemas Eléctricos	24	₡ 165.000

Certificados

Para los cursos impartidos a través del programa, se puede entregar un certificado al final del curso, emitido por la Vicerrectoría de Acción Social, firmado por el director de la unidad académica. Existen varios tipos de certificados,

- **Asistencia:** Curso menor a 12 horas.
- **Participación:** Curso mayor a 12 horas, sin evaluación.
- **Aprovechamiento:** Curso mayor de 30 horas, con evaluación.

La confección de los certificados se debe solicitar con 10 días hábiles de anticipación a la VAS (una vez confeccionados y firmados por la Escuela).

Impartir un curso por segunda vez (o más)

La inscripción de nuevas actividades se realiza por un periodo mayor o igual a un año, por esto se puede enviar en la propuesta y el presupuesto la planeación para impartir el curso o capacitación varias veces. Para impartir de nuevo un curso ya propuesto y aprobado, en el que no se planificó repetir el curso, se necesita enviar un nuevo una propuesta y presupuesto.